

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE

12827 Orden CUD/969/2018, de 19 de septiembre, por la que se designan los Jurados para la concesión de los Premios Nacionales convocados por el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, correspondientes al año 2018.

La Orden de 22 de junio de 1995, por la que se regulan los Premios Nacionales del Ministerio de Cultura, modificada por la Orden CUL/3009/2011, de 3 de noviembre, establece, en su apartado primero, la relación de los premios nacionales que concede el Departamento, actualmente, el Ministerio de Cultura y Deporte, en distintas actividades culturales, entre los que se encuentran los Premios Nacionales de Teatro, Música, Músicas Actuales, Danza, Circo y Artes Escénicas para la Infancia y la Juventud.

Por Resoluciones de fecha 23 de julio de 2018 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de julio), del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, se desarrollan las convocatorias de los Premios Nacionales de Teatro, Música, Músicas Actuales, Danza, Circo y Artes Escénicas para la Infancia y la Juventud, correspondientes a 2018.

En el apartado tercero de dichas Resoluciones se establece que los vocales del Jurado serán designados por Orden del Ministro de Cultura y Deporte, a propuesta de la Directora General del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, formando también parte de los mismos las personas premiadas en la anterior convocatoria.

En atención a cuanto ha quedado expuesto y de acuerdo con la propuesta de la Directora General del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, dispongo:

Primero. *Composición del Jurado para la concesión del Premio Nacional de Teatro.*

Los miembros que componen el Jurado encargado de la concesión de Premio Nacional de Teatro, correspondiente al año 2018, son los que se indican a continuación:

Presidencia: La persona titular de la Dirección General del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.

Vicepresidencia: La persona titular de la Subdirección General de Teatro del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.

Vocales:

Don Xavier Albertí Gallart.

Don Jacinto Antón de Vez Ayala Duarte.

Don Alberto Conejero López.

Doña Carme Portaceli Roig.

Doña María del Pilar Sánchez de la Cruz.

Doña Rosa San Segundo Manuel, a propuesta del Instituto Universitario de Estudios de Género de la Universidad Carlos III de Madrid.

Don Miguel del Arco Herrera (en representación de Kamikaze Teatro, Premio Nacional de Teatro 2017).

Secretario: Un funcionario del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, designado por la Directora General, que actuará con voz, pero sin voto.

Segundo. *Composición del Jurado para la concesión de los Premios Nacionales de Música.*

Los miembros que componen el Jurado encargado de la concesión de los Premios Nacionales de Música, correspondientes al año 2018, son los que se indican a continuación:

Presidencia: La persona titular de la Dirección General del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.

Vicepresidencia: La persona titular de la Subdirección General de Música y Danza del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.

Vocales:

Don Patrick Alfaya McShane.

Doña Alicia Lázaro Cadena.

Doña Elena Mendoza López.

Don Antonio Moral Rubio.

Don Félix Palomero González.

Doña Pilar Rius Fortea, a propuesta de la Asociación de Mujeres en la Música.

Doña Teresa Catalán Sánchez (Premio Nacional de Música 2017 en la modalidad de Composición).

Doña Rosa Torres-Pardo Criado (Premio Nacional de Música 2017 en la modalidad de Interpretación).

Secretario: Un funcionario del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, designado por la Directora General, que actuará con voz, pero sin voto.

Tercero. *Composición del Jurado para la concesión del Premio Nacional de las Músicas Actuales.*

Los miembros que componen el Jurado encargado de la concesión del Premio Nacional de las Músicas Actuales, correspondiente al año 2018, son los que se indican a continuación:

Presidencia: La persona titular de la Dirección General del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.

Vicepresidencia: La persona titular de la Subdirección General de Música y Danza del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.

Vocales:

Don Tomás Fernando Flores Corchero.

Doña Almudena Heredero Borreguero.

Doña Montserrat Portús Francolí.

Doña Sandra Rotondo Urcola.

Don Julio Ruiz Llorente.

Doña Pilar Parreño Villalba, a propuesta de la Asociación de Mujeres en la Música.

Don Francisco Javier Ruibal de Flores Calero (Premio Nacional de las Músicas Actuales 2017).

Secretario: Un funcionario del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, designado por la Directora General, que actuará con voz, pero sin voto.

Cuarto. *Composición del Jurado para la concesión de los Premios Nacionales de Danza.*

Los miembros que componen el Jurado encargado de la concesión de los Premios Nacionales de Danza, correspondientes al año 2018, son los que se indican a continuación:

Presidencia: La persona titular de la Dirección General del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.

Vicepresidencia: La persona titular de la Subdirección General de Música y Danza del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.

Vocales:

Doña Olga Baeza Rodríguez.

Doña Mercedes López Caballero.
Doña Eva M.^a López Crevillén.
Don Manuel Llanes Barrios.
Don Xosé Paulo Rodríguez Domínguez.
Doña Rosa San Segundo Manuel, a propuesta del Instituto Universitario de Estudios de Género de la Universidad Carlos III de Madrid.
Don Jon Maya Sein (en representación de Kukai Danza, Premio Nacional de Danza 2017 en la modalidad de Creación).
Don Manuel Arroyo Liñán (Premio Nacional de Danza 2017 en la modalidad de Interpretación).

Secretario: Un funcionario del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, designado por la Directora General, que actuará con voz, pero sin voto.

Quinto. *Composición del Jurado para la concesión del Premio Nacional de Circo.*

Los miembros que componen el Jurado encargado de la concesión del Premio Nacional de Circo, correspondiente al año 2018, son los que se indican a continuación:

Presidencia: La persona titular de la Dirección General del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.

Vicepresidencia: La persona titular de la Subdirección General de Teatro del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.

Vocales:

Don José Ignacio Cabal Riera (Tato Cabal).
Don Raúl Eguizábal Maza.
Doña Nèlida Falcó Faydella.
Don Genís Matabosch Giménez.
Don José Antonio Pascual Garrido.
Doña Cristina Sánchez Muñoz, a propuesta del Instituto Universitario de Estudios de la Mujer (IUEM) de la Universidad Autónoma de Madrid.
Don Alfonso de la Pola Villaescusa (en representación de Rolabola Teatro, Premio Nacional de Circo 2017).

Secretario: Un funcionario del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, designado por la Directora General, que actuará con voz, pero sin voto.

Sexto. *Composición del Jurado para la concesión del Premio Nacional de Artes Escénicas para la Infancia y la Juventud.*

Los miembros que componen el Jurado encargado de la concesión del Premio Nacional de Artes Escénicas para la Infancia y la Juventud, correspondiente al año 2018, son los que se indican a continuación:

Presidencia: La persona titular de la Dirección General del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.

Vicepresidencia: La persona titular de la Subdirección General de Teatro del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.

Vocales:

Don Enrique Ezequiel Cabrera Palacios.
Doña Idoya Otegui Martínez.
Don Jorge Padín Quintanal.
Doña Eulalia Ribera Sorolla.
Doña Cristina Santolaria Solano.
Doña Cristina Sánchez Muñoz, a propuesta del Instituto Universitario de Estudios de la Mujer (IUEM) de la Universidad Autónoma de Madrid.

Doña M.^a José Astillero Fuentes (en representación de la Fundación Pupaclown, Premio Nacional de Artes Escénicas para la Infancia y la Juventud 2017).

Secretario: Un funcionario del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, designado por la Directora General, que actuará con voz, pero sin voto.

Madrid, 19 de septiembre de 2018.–El Ministro de Cultura y Deporte, José Guirao Cabrera.